

CALENDARIO TFT CURSO ACADÉMICO 2020-21

Solicitud de Autorización/Asignación o Modificación de TFT

A. Estudiantes matriculados en período ordinario*

	CONVOCATORIA	
	ESPECIAL	ORDINARIA/ EXTRAORDINARIA
Presentación Solicitud	28 septiembre a 10 octubre 2020	1 a 23 diciembre 2020
Resolución Provisional	Hasta 23 octubre 2020	Hasta 30 enero 2021
Plazo Subsanación	Hasta 31 octubre 2020	Hasta 14 febrero 2021
Resolución Definitiva	7 noviembre 2020	21 febrero 2021

(*) Los alumnos matriculados fuera de plazo deben solicitar el TFT en el primer período de solicitudes que se inicie con posterioridad a su matrícula

B. Estudiantes matriculados en período de ampliación de matrícula

	CONVOCATORIA	
	ORDINARIA/EXTRAORDINARIA	
Presentación Solicitud	28 febrero – 10 marzo 2021	
Resolución Provisional	Hasta 15 marzo 2021	
Plazo Subsanación	Hasta 28 marzo 2021	
Resolución Definitiva	5 abril 2021	

Solicitud de Renovación o Renuncia de TFT

Presentación Solicitud	28 sept. a 8 oct. 2020	30 nov.- 23 dic. 2020	28 febr. – 10 marzo 2021
-------------------------------	------------------------	-----------------------	--------------------------

Entrega del TFT para Exposición y Defensa

	CONVOCATORIA		
	ESPECIAL	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA
Generar solicitud y entrega documentación digital en GTFT	10 diciembre a 27 diciembre de 2020	12 de marzo al 21 de junio de 2021	16 de julio al 30 de agosto de 2021
Presentación de solicitud defensa a la Administración de la EIIC (a)	10 diciembre a 30 diciembre de 2020	12 de marzo al 23 de junio de 2021	16 de julio al 1 de septiembre de 2021
Exposición/defensa (b) <i>(Agosto inhábil)</i>	21 diciembre 2020 a 15 de enero de 2021	Del 22 de marzo al 9 de julio de 2021	Del 26 de julio al 15 de septiembre de 2021

(a) Los estudiantes han de tener en cuenta que entre la solicitud de defensa y la realización de la misma, han de transcurrir, al menos 5 días hábiles, para que la administración de la EIIC realice la revisión y validación de la documentación.

(b) El establecimiento de la fecha definitiva de exposición y defensa es competencia de la Dirección de la EIIC.

Documentación a entregar junto con la solicitud de defensa

SOPORTE	TRABAJO FIN DE MÁSTER	TRABAJO FIN DE GRADO
DIGITAL	<p>1.- Una copia de los documentos de TFM en archivo comprimido zip que contenga los distintos tomos de los que pueda estar constituido el trabajo. El TFM debe incluir un resumen de un máximo de 5 páginas antes del Índice.</p> <p>2. Informe automático de coincidencias textuales generado por uno de los tutores del trabajo a través de la herramienta Turnitin. En caso de que el tamaño de dicho informe sea excesivamente grande, podrá entregarse únicamente el "Informe de originalidad" que aparece al final del informe completo.</p> <p>3. Informe del tutor/es sobre el resultado del análisis de la herramienta Turnitin, en el formato establecido para ello</p> <p>4. Resumen</p> <p>5. Póster</p> <p>6. Otros</p> <p>Los documentos mencionados entre los puntos 2 a 6 se entregarán en carpeta comprimida zip en la sección "Extra TFM".</p>	<p>1. Una copia, en pdf, del TFG que incluya antes del índice:</p> <p>a. Un resumen del TFG de un máximo de 5 páginas.</p> <p>b. Una copia del resumen en inglés (salvo las titulaciones de: Grado en Ingeniería Geomática, Grado en Ingeniería en Tecnología Naval y Grado en Ingeniería Química. Para esta última titulación se debe consultar el Proyecto Docente para ver la documentación en inglés que se ha de presentar).</p> <p>2. Póster (en pdf) descriptivo del TFG, tipo congreso en formato A2 o A3, vertical. (1)</p> <p>3. Otros documentos electrónicos que se considere conveniente aportar. (1)</p>

(1) En ese caso deben ir en el interior del documento ExtraTFM.